ROMERA HNOS

CONCESIONARIO OFICIAL VOLKSWAGEN

MANUAL DE INDUCCION y CONDUCTA

Índice

Bienvenida

1- Historia de VW

2- Historia del Concesionario

- Una empresa de Familia
- Concesionario Oficial Volkswagen
- Servicio Postventa y Repuestos
- Misión, visión, valores
- Compliance: Código de Conducta Romera Hnos como Concesionario Volkswagen
- Gestión de Denuncias

3- Palabras Finales

BIENVENIDA

Hemos diseñado este Manual de Conducta e Inducción con el fin de facilitarte la información necesaria de **Romera Hnos**., su historia, su misión, su visión, estructura organizacional, políticas, reglamentos y valores.

Romera Hnos. te da la más cordial Bienvenida, ya que a partir de hoy te incorporas a nuestro equipo de trabajo.

TE FELICITAMOS, nos complace tenerte con nosotros y esperamos que una vez que termines el programa de Inducción, formes parte activa de este grupo humano que está trabajando para mejorar día a día.

Bienvenido a esta Gran familia que es ROMERA HNOS.

TE DESEAMOS MUCHA SUERTE

1.- Historia de Volkswagen:

La fábrica de automóviles Volkswagen está vinculada en su origen con el ingeniero austríaco Ferdinand Porsche, quien en 1930 fundó en Stuttgart un negocio con el objeto de fabricar un coche pequeño y barato para Alemania. Porsche era un hombre de origen humilde que quería construir un automóvil que fuera económico, accesible al pueblo, en un momento de crisis en que los fabricantes, en el continente, producían solo para la clase alta. No existía aún en Europa lo que ya era una realidad en Norteamérica: "un coche para el pueblo", en las palabras dichas por Henry Ford en 1906, al concebir el Modelo T.

En 1932, Porsche diseñó un auto diminuto y compacto, con un motor refrigerado por aire, parecido al que equiparía años después al Volkswagen. Su nombre era Tipus 32. En él ya es posible vislumbrar al VW Sedán. Meses después, pese a las reticencias, la Asociación Alemana de Fabricantes

de Automóviles contrató a Porsche para desarrollar un nuevo vehículo financiado por el Estado alemán, un modelo familiar para cuatro personas, con un motor refrigerado por aire, de 7 litros por cada 100 kilómetros. Así nació, al final de la década de los 30, el Tipus 60, a partir del cual la Daimler-Benz construyó el modelo VW3, que ya tiene los rasgos del Sedán (Beetle en inglés -es decir, Escarabajo). Para impulsar la construcción en masa de ese modelo, se desarrolla la fábrica VW, en el condado de Wolfsburgo. La segunda guerra paró la producción de automóviles Sedán, que sería retomada por los británicos ahí mismo, en Wolfsburgo. En septiembre de 1948, la Volkswagenwerk Gmbh pasó de nuevo a manos de Alemania, bajo la dirección de Heinrich Nordhoff, quien durante 20 años habría de dirigir la empresa con un objetivo claro: "fabricar un solo modelo de automóvil, hacer los menos cambios posibles en su diseño (solo para mejorar la calidad) para no perder su espíritu" En 1950, año en que murió Ferdinand Porsche, Nordhoff llegó a 100 mil vehículos producidos en Wolfsburgo. Empezó también a fabricar otros modelos (como el que llamamos Kombi). En 1953 inauguró la planta de Sao Paulo, en Brasil; en 1955 llegó a un millón de autos producidos con base en el modelo VW Sedán. En 1968, año de la muerte de Nordhoff, fue construida la fábrica de Puebla, en México, y en 1972, el VW Sedán superó con 15 millones de unidades fabricadas el récord de producción que conservaba el Ford Modelo T, convirtiéndose en el auto más fabricado de la historia.

VW en Argentina

Volkswagen Group Argentina lleva más de 40 años apostando por la industria nacional argentina con presencia en cada provincia del país mediante una amplia red de Concesionarios Oficiales y dos Centros Industriales en Pacheco y Córdoba. Desde sus fábricas, más de 5000 empleados producen la pick up Amarok, el nuevo Taos y las cajas de transmisión que se exportan a distintos destinos alrededor del mundo. Nuestra empresa fabrica productos con un elevado nivel de calidad y contribuye al desarrollo de la industria nacional.

El Grupo Volkswagen continúa afianzando su liderazgo en Argentina como lo hizo durante los últimos 17 años, gracias a sus cinco divisiones comerciales en el país: Volkswagen Vehículos de Pasajeros, Volkswagen Vehículos Comerciales, Volkswagen Camiones y Buses, Audi y Ducati.

1980 **1982** **1983** **1987** **1990** **1991**

1994 **1995** **1996** **1997** **1998** **1999**

2000 **2001** **2002** **2003** **2004**

2.- Historia de la Familia Romera

Don José Romera

Todo comenzó con Don José Romera y Doña Araceli Pelegrina, quienes con la ilusión de formar una familia decidieron dar un importante paso en sus vidas y emigrar de su tierra Andalucía, España hacia la ciudad de Balcarce, Argentina. Los Principios Familiares: “no olvidarse nunca de los orígenes, mantener la palabra, cumplirla por sobre todas las cosas, dándole valor a la confianza generada por la honestidad y la hombría de bien, conducta que abrazarían como bandera a lo largo de los tiempos.

Radicados en la Argentina, a comienzos del siglo pasado, trajeron al mundo a sus hijos, Juan, José, Salvador, María, Manuel, Ramón, Isabel y Francisco todos conformaron una gran familia con ambición de Progreso.

La esperanza de un mundo mejor, fue la inspiración

Balcarce provincia de Buenos Aires fue el pueblo que vio nacer a ROMERA HNOS, las calles en el siglo pasado era mayormente de tierra sólo algunas de empedrado, por ellas circulaban caballos, sulquis, volantas, eran los transportes de la época, todos atracción a sangre. Los primeros automóviles asustaban con el ruido de sus motores.

Seducidos por las “nueva tecnología”, Juan Romera, el hermano mayor deja las tareas de campo y comienza a trabajar en los talleres de Don Vigiano, concesionarios de la marca Studebaker, donde aprendió el oficio ascendiendo a Jefe de Taller y copiloto de carreras del Sr.Vigiano.

Año 1926. Juan romera.
1º generación

Así fueron pasando los meses hasta que Juan incorporo a su hermano Andrés Romera en ese oficio. En momentos de crecimiento profesional habiendo adquirido confianza y conocimiento de su entorno, Juan Romera pierde su vida trágicamente en una competencia automovilística: “de Florencio Varela a Vivoratá· convirtiéndose en el primer fallecido del Automovilismo Nacional a los 21 años de edad.

ROMERA HNOS. UNA EMPRESA DE FAMILIA

Instalaciones de taller. Balcarce. Avkelly 839

La trágica muerte del mayor de los hermanos no sería en vano, ya que la pasión por la mecánica y el apoyo del pueblo de Balcarce, impulsó a Andrés Romera a independizarse y montar el primer servicio mecánico atendiendo a chacareros y comerciantes de aquella época, poco a poco los hermanos varones se fueron incorporando a la empresa, este fue el origen de Romera Hnos.

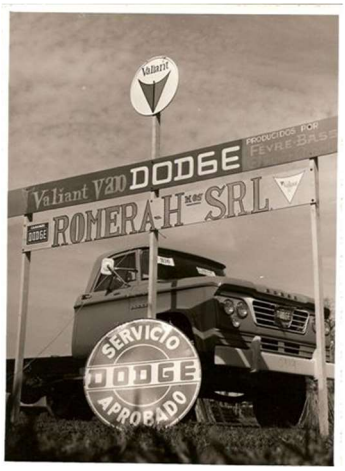

Así la **primera generación** fundacional fue atravesando las distintas crisis políticas y económicas del Siglo XX. Siempre fue más fuerte la actitud, más estrecha la unión, y los valores, es por ello que aquellos hombres que pusieron la mirada cada vez más lejos, lograron su objetivo, una empresa de familia.

Romera Hnos. estuvo presente en el comienzo de la industria automotriz en la argentina, representando a Chrysler (Dodge) y la transformación de esta en Chrysler Fevre Argentina como importadora de vehículos comercializando en el año 1958 los primeros vehículos Volkswagen.

Romera Hnos. Año 70

La **segunda generación** abrió su paso con Jorge Andrés, Héctor Oscar, Juan Manuel Romera y finalmente Ricardo Hugo. El trabajo y la constancia hicieron que la empresa consiguera un espacio comercial acorde a las expectativas, necesidades de desarrollo y crecimiento de la ciudad, sin olvidar nunca los orígenes con mucho trabajo enfrentarían los hermanos cada uno de los desafíos que la Argentina les plateó.-

En búsqueda de nuevos horizontes Romera Hnos inaugura su primera Sucursal en la vecina ciudad de Necochea para años más tarde hacerlo en la ciudad de Tandil y finalmente abrir sus puertas en la ciudad de Mar Del Plata en dos nuevas sucursales.-

Desde 1926 al día de hoy, ROMERA HNOS se constituye en una de las Empresas con más trayectoria de la Provincia de Buenos Aires, proyectándose a los 100 años comprometidos en la transferencia generacional, con la experiencia de no haber transitado en vano por todas las

circunstancias vividas y que hoy se erige como ejemplo de transparencia comercial, honestidad, honradez y trayectoria que han iluminado siempre el camino a seguir.

La **tercera generación**, un bien de familia, se constituye en valores de herencia fundacional.

Los cambios, la adaptación, la incorporación de nuevos integrantes y la posibilidad de capacitación continua son hoy un hecho que marca e impulsa el día a día de Romera Hnos.

ROMERA HNOS. CONCESIONARIO OFICIAL VW

La empresa adopta hoy forma juridica de Sociedad Anónima, cuenta con un directorio de cuatro miembros integrado por la segunda y tercera generación de la familia.

Presidente: Romera Héctor Directores: Romera Jorge. Romera Juan. Romera Florencia.

El Directorio establece las estrategias comerciales de la Empresa.

Romera Hnos actualmente cuenta con un equipo de trabajo de aproximadamente 100 personas distribuidas en las diferentes sucursales, en sus diferentes áreas: venta de vehículos, repuestos y accesorios, Administración comercial y servicio post venta.

Locaciones Comerciales:

Balcarce en la cuidad de Balcarce Av. Kelly Nº 839 y sus sucursales:

Necochea: Diagonal San Martín Nº 1350

Tandil: Ventas: Av. Santamarina Nº 604 / Post Venta: Colectora Luis María Macaya Nº1147

Mar del Plata. Colon: Av. Colón Nº 4602

Mar del Plata. Salta: Salta Nº 2545

Estas locaciones son Concesionario Integrales en los cuales se realizan:

1- Venta de vehículos 0 Km y Usados

2- Prestación de servicio técnico Postventa

3- Venta de repuestos y accesorios

4- Comercialización de planes de ahorro

ROMERA HNOS CASA CENTRAL

Emplazada en la Cuidad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires Argentina, lugar donde confluye el centro de todas las operaciones realizadas por la empresa, cuenta con la mayor porción del personal, alrededor de 40 personas.

La Casa Central de Romera Hnos. fue reinaugurada en el año 2007 adaptándose al modelo Máster Plan Volkswagen.

Esta importante inversión daría lugar a una nueva etapa para el negocio que trajo aparejado la certificación en normas de calidad de gestión y atención al cliente ISO 9001-2000. Actualmente es un Concesionario Oficial VW certificado bajo normas de calidad ISO 9001-2023 que garantizan la adecuada formación y disposición de su personal para lograr la eficiencia en cada tarea.

ADMINISTRACION Y VENTA EN ROMERA HNOS.

Salón de ventas. Balcarce

Las actividades de venta y administración se desarrollan en todas sus sucursales, emanando las directivas principales desde la ciudad de Balcarce. Cuenta con salones de venta y administración de acuerdo a los más altos estándares de calidad de la firma Volkswagen, con personal profesionalizado y constantemente capacitado para la tarea.

En este sentido, la empresa es permanentemente auditada por medio de programas de calidad liderados por Volkswagen Argentina, lo cual asegura un trabajo permanente en la búsqueda de la mejora y la satisfacción del cliente.

Las gerencias medias se reúnen semanalmente de modo tal de compartir experiencias en el desarrollo de las actividades de cada sucursal y buscan a través de ello optimizar y tomar las mejores prácticas dadas en la empresa. El personal en general, también participa en programas de mejora similares mediante la realización de work shop internos de carácter mensual, cuyo fin es armonizar los procesos e intercambiar claves que apunten hacia la mejora.

Estas actividades de seguimiento y mejora se contemplan dentro de un programa de calidad denominado **PCGC (Programa de certificación de gestión de calidad)** impulsado por la terminal Volkswagen Argentina, cuya ultima certificación en el 2023 fue con el cumplimiento de 96,84% de

los capítulos del Manual de Procesos , un 100% de puntos obligatorios y un 97,73% de los puntos críticos.

ROMERA HNOS SERVICIOS POS VENTA.

Las instalaciones de servicios Post Venta responden a estándares de calidad de Volkswagen y sus actividades son auditadas permanentemente por autoridades de la Terminal.

El programa de calidad impulsado por Volkswagen para servicios Post Venta se denomina "**1ºalcliente**" en el cual Romera Hnos. es líder en implementación del sistema, siendo galardonado en el año 2010 con el primer puesto de la red.

Como parte del desarrollo del programa, el personal de servicios realiza reuniones de mejora semanales por equipos, con el fin de optimizar las actividades, tomar mejores prácticas y evaluar la satisfacción del cliente con el objetivo de garantizar su retorno.

Cada taller responde a una importante inversión en confort de instalaciones y disposición de equipos para la mejor atención del cliente de Romera hnos.

MISIÓN:

Somos un Concesionario Oficial VW con más de 95 años de trayectoria comercial. Dedicada a comercializar Vehículos (O km y Usados) y repuestos de la más alta calidad así como también Servicio de Post Venta y garantía. Buscando constantemente superar las expectativas de nuestros clientes, ofreciendo soluciones dinámicas, el crecimiento de nuestra empresa y de quienes forman parte de ella.

VISIÓN:

Consolidarnos como una empresa modelo enfocada al cliente. Apuntando a un crecimiento constante, desarrollando mercados y buscando la mejora continua de nuestros procesos comerciales, siendo líder en Calidad, Servicio y Cordialidad.

VALORES:

- HONESTIDAD, ÉTICA Y MORAL

La honestidad es un atributo que propicia confianza y relaciones constructivas, basadas en la verdad y en la conducta integra.

Por ello, la honestidad será una norma de conducta invariable y permanente del Servicio de Control Interno.

Ética y moral, en la relación interna de la empresa, y hacia nuestros clientes otorgándoles soluciones a los posibles problemas.

- RESPONSABILIDAD

Este valor entraña el compromiso de prestar un servicio eficaz para que se haga un uso óptimo de los recursos, adquiriendo un compromiso moral para responder por las decisiones y acciones que se realicen.

- LEGALIDAD

Todos los actos deberán realizarse con respeto absoluto a la legalidad, arraigando una cultura de respeto a la misma para el cumplimiento de las normas.

- CONFIDENCIALIDAD

Mantenemos la confidencialidad de la información de los clientes. Por tanto, no compartimos información sobre un cliente fuera del ámbito de la institución, ni informamos sobre los contenidos y las opiniones sin su consentimiento.

- RESPETO, SEGURIDAD, EQUIDAD Y CONFIANZA

Nos esforzamos por propiciar un clima de respeto y seguridad donde todos los participantes sientan la confianza de hablar libremente y donde los límites individuales sean respetados.

Utilizando nuestras habilidades, conocimientos, herramientas y voluntad para hacer aflorar y respetar las perspectivas de todos, dejando siempre notar el profesionalismo e idoneidad de la tarea desempeñada.

El trato debe ser respetuoso en todo momento y con un mensaje positivo, el cliente debe sentir que lo queremos atender, asesorar y venderle, tanto y como más le sea útil, haciéndole saber que respetamos su tiempo, ante todo.

- SERVICIO AL CLIENTE

Debemos ser anfitriones hacia el cliente, que es nuestro invitado, y así se debe sentir en todo momento, siempre, primero está el cliente.

Estamos al servicio de nuestros clientes haciendo uso de nuestras competencias para facilitarle de manera exhaustiva y amable nuestros servicios, de forma que tengan una idea clara de que pueden esperar de nuestro Servicio.

Atenderemos siempre y en todo momento sus sugerencias, comentarios y preocupaciones, para indicarnos sus necesidades.

Estaremos siempre dispuestos a escuchar nuevas ideas, aceptando a todos los clientes valorando su conocimiento.

- TENER SIEMPRE PRESENTE

La utilización de procesos, métodos y herramientas de manera responsable.

La formación como herramienta imprescindible para la mejora continua.

Establecimiento de revisión, consolidación y mejora de los procesos, para desechar las normas obsoletas y claramente ineficaces.

Somos responsables del mejoramiento continuo de nuestras habilidades y conocimientos mediante el esfuerzo permanente para conseguir la excelencia del servicio.

Fomentaremos el compañerismo, el trabajo en grupo y un buen clima laboral.

La satisfacción por el trabajo bien realizado, buscando el acuerdo consciente del grupo con respecto al proceso y su compromiso a participar. No se impondrá nada que ponga en riesgo el bienestar, la dignidad de los participantes o la credibilidad de su trabajo.

"….En definitiva, todo tiene que ver con todo, se trata de un trabajo integral y en equipo, donde la crítica constructiva es bien recibida y aceptada para poder mejorar día a día…"

COMPLIANCE: CÓDIGO DE CONDUCTA ROMERA HNOS COMO CONCESIONARIO VOLKSWAGEN

Introducción:

El Código de conductas nos sirve para saber como comportarnos a diario en nuestros puestos de trabajo.-

Este Código es vinculantes para todo integrante de la Empresa independientemente de su cargo o posición.-

Romera Hnos. se compromete a desarrollar su actividad en conciencia y responsabilidad respecto al medio social, ambiental y económico como miembro activo con impacto en la sociedad debe desarrollar con integridad.-

Romera Hnos. adhiere al condigo de conducta de Volkswagen Argentina al cual hacemos una breve referencia para que tengas en cuenta siempre.-

Derechos Humanos:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales recogen las exigencias y expectativas de la comunidad internacional en relación con el respeto y el cumplimiento de los derechos humanos.-

Romera Hnos. cumple activamente con normativas laborales, y protectoria de los derechos Humanos.

Vos podés colaborar cumpliendo los mismos en tu entorno laboral y denunciando por los canales establecidos a tal fin toda irregularidad preocupándote también por impedir que ocurra cualquier tipo de infracción

Igualdad de trato:

La igualdad de oportunidades y de trato son elementos fundamentales para garantizar un trato justo, sincero y sin prejuicios.

En Romera Hnos garantizamos la igualdad de trato para todos sus miembros sin distinción de ningún tipo.

Vos podes colaborar en tu actuar diario recordando que en esta empresa no se admiten distinciones de ningún tipo por lo que si sos testigo de un trato desigual podes tratar de impedirlo y/o denunciarlo pro los canales habilitados a tal fin.-

Protección al Medioambiente:

Romera Hnos es una empresa que fundamentalmente brinda soluciones en materia de movilidad por lo que nuestro mayor esfuerzo se encuentra en tener una conducta amigable con el medio ambiente.-

Vos podes colaborar cumpliendo con las pequeñas acciones diarias que generen menor impacto ambiental, no imprimiendo mails que no sean necesario, ahorrando el consumo innecesario de agua y energía eléctrica, procurando que tus entorno laboral también lo haga.-

Si advertís que alguna normativa ambiental no se estuviera cumpliendo podes denunciar anónimamente por los canales establecidos a tal fin.-

Donaciones Patrocinio y beneficencia:

Romera colabora constantemente con diferentes organismos de cada una de las ciudades en donde desarrolla actividades comerciales, todas las colaboraciones son autorizadas exclusivamente por el Directorio y dentro de la normativa legal aplicable.

Ninguna donación o contribución que no respete estos parámetros se encuentra permitida.

Comunicación Y Marketing

Para Romera Hnos es muy importante ser claro y trasparente en su comunicación tanto con los clientes como con sus trabajadores, colegas, terceros proveedores y todo aquel con cual pueda relacionarse comercialmente.-

Vos podes colaborar cumpliendo las regulaciones internas de comunicación respetando la imagen de la empresa tanto en comentarios, públicos como privados Si hago alguna declaración en actos públicos, profesionales o culturales y/o en Internet, dejo claro que solo se trata de mi opinión personal. Puedo consultar al área correspondiente marketing y/o legales sobre como participar correctamente en las redes sociales.-

Representaciones de intereses políticos:

La política y la legislación influyen en las condiciones en las que se desarrolla la actividad empresarial en sus distintas dimensiones. Romera Hnos no participa de ninguna afiliación partidaria por lo que solo interviene en ámbitos institucionales de manera transparente y clara no se encuentra permitido la participación de la Empresa en ninguna actividad de carácter político partidario, es un valor la neutralidad.-

Vos podes colaborar en tus funciones en la empresa manteniendo neutralidad y no interviniendo de manera influyente.-

Conflicto de intereses:

Existe un potencial conflicto de intereses si los intereses privados de uno de nuestros empleados discrepan o pueden discrepar con los intereses de Romera. Dicho conflicto de

intereses puede darse, especialmente, por la realización de actividades profesionales secundarias. La empresa puede verse perjudicada si un empleado pone sus intereses personales por encima de los de la empresa.-

Respetamos los intereses personales y la vida privada de nuestros colegas. Sin embargo, consideramos primordial evitar cualquier conflicto, o apariencia de conflicto, entre intereses privados y empresariales. Tomamos nuestras decisiones basándonos exclusivamente en criterios objetivos y no nos dejamos influir por intereses y relaciones personales

Obsequios Agasajos e Invitaciones:

Las atenciones en forma de obsequios, agasajos e invitaciones son una práctica común en las relaciones comerciales. Siempre que estas atenciones se mantengan dentro de un marco adecuado y no incumplan ninguna normativa ni regulación interna, no habrá nada que objetar. Pero si dichas atenciones exceden este marco y se utilizan para influir sobre terceros, pueden constituir un delito.

Romera Hnos posee regulaciones internas para cada área sobre cómo actuar en relación con los obsequios, agasajos e invitaciones a eventos regulamos las atenciones que se consideran adecuadas y las condiciones a tener en cuenta a la hora de aceptar y conceder atenciones.

Tenes a disposición la normativa para tu área de trabajo pero si tenes alguna duda no dudes en consultar a tu superior.-

Prohibición de corrupción:

La corrupción constituye un grave problema dentro de las actividades económicas. Genera la toma de decisiones basadas en motivos incorrectos, impide el progreso y la innovación, distorsiona la competencia, los marcos regulatorios, relaciones con autoridades y perjudica a la sociedad. La corrupción está prohibida. Puede acarrear penalidades para ROMERA HNOS y sus integrantes, y sanciones penales para los empleados afectados.

ROMERA HNOS NO TOLERA LA CORRUPCION.

Vos no debes entregar ni aceptar sobornos

Si tengo algún indicio de corrupción, lo comunico inmediatamente a mis superiores o lo denuncio al canal habilitado a tal fin.-

Prohibición del lavado de activos y financiación del terrorismo:

En la mayoría de los países del mundo existen leyes contra el blanqueo de activos y la financiación del terrorismo. Se incurre en blanqueo de activos cuando se introduce dinero o cualquier otro bien procedente, directa o indirectamente, de hechos delictivos en el ciclo de la economía legal para así ocultar su procedencia. Se incurre en financiación del terrorismo cuando se facilita dinero u otros medios para actividades delictivas terroristas o para apoyar a asociaciones terroristas. La responsabilidad por blanqueo de activos no presupone el conocimiento, por parte de la persona implicada, de que se esté blanqueando dinero a través del negocio jurídico o de la transferencia en cuestión. Incluso una colaboración involuntaria en el blanqueo de dinero puede comportar serias penas para todos los implicados.

ROMERA HNOS es sujeto obligado UIF por lo cual Chequeamos cuidadosamente la identidad de nuestros clientes, socios comerciales y de terceras personas con las que deseamos realizar negocios. Nuestro principal objetivo es realizar negocios únicamente con socios comerciales transparentes, que operan de acuerdo con las disposiciones legales y que utilizan recursos de fuentes legítimas.

Asignamos inmediatamente los pagos entrantes a las correspondientes prestaciones y procedemos a su contabilización. Mantenemos flujos de pagos transparentes y abiertos.

Vos no podes tomar ninguna medida que pueda ir en contra de la normativa nacional o internacional en materia de lavado de dinero. Debes estar atento e investigar cualquier

comportamiento sospechoso de clientes, socios comerciales y terceros. Si hubiera indicios que pudieran fundamentar una sospecha en este sentido, me dirijo inmediatamente al Oficial de Cumplimiento en materia de blanqueo de dinero o a tus superiores.-

Cumplo, dentro de mi ámbito de responsabilidades, todas las normas aplicables en relación con el registro y la contabilización de transacciones y contratos.

Competencia leal y Libre:

La libre competencia está protegida por la legislación vigente en materia de competencia y antimonopolio. El cumplimiento de estas leyes garantiza que en el mercado no existan distorsiones de la competencia, lo cual impacta en beneficio de todos los participantes del mercado. Están especialmente prohibidos los acuerdos y las conductas pactadas entre competidores que impidan o limiten la libre competencia de mercado. Tampoco está permitido abusar de una posición dominante en el mercado. Tal abuso puede darse, por ejemplo, en caso de diferenciación de trato con clientes sin justificación objetiva (discriminación), de denegación de suministro, de imposición de precios de compra o venta y de condiciones inadecuadas, o de vinculaciones sin justificación objetiva. Un comportamiento contrario a las normas de la competencia no solo puede perjudicar considerablemente la buena reputación ROMERA HNOS, sino que también puede ocasionar importantes multas y sanciones.

Las prácticas comerciales de ROMERA HNOS se rigen exclusivamente por el principio de méritos y economía de mercado y por la libre competencia sin restricciones. Nos gusta compararnos con nuestros competidores respetando siempre las normas y regulaciones y los principios éticos. No establecemos acuerdos contrarios a las normas de la libre competencia con los competidores, con los proveedores ni con los clientes. No abusamos de nuestra posición dominante en el mercado en el caso de que nuestra empresa la tenga.

Cumplimos con las disposiciones de la ley antimonopolio específicas para nuestros sistemas de distribución en nuestras relaciones con socios comerciales y distribuidores autorizados.

como integrante de ROMERA HNOS en todo contacto con competidores me aseguro que no se reciba ni se dé ninguna información que permita extraer conclusiones sobre conductas comerciales actuales o futuras de quien facilita la información. Durante las conversaciones u otros contactos con competidores evito temas relevantes para la mutua competencia. Por ejemplo, los relativos a los precios o su configuración, las planificaciones comerciales, los estados de desarrollo o los plazos de entrega.

Prohibición de uso de información Privilegiada:

Las disposiciones legales (en Europa, por ejemplo, la Directiva sobre Abuso de Mercado - MAD: Market Abuse Directive-) prohíben el uso o la divulgación de información privilegiada a la hora de adquirir o vender acciones u otros valores o instrumentos financieros. Lo mismo rige en lo que respecta a recomendar o instigar a terceros a utilizar información privilegiada, o la divulgación ilícita de dicha información. Las respectivas legislaciones nacionales pueden prever otras prohibiciones adicionales. La información privilegiada es información de una naturaleza precisa, que no se ha hecho pública y que, en caso de ser divulgada, podría influir considerablemente en la cotización de los valores en cuestión, (p. ej. las acciones de Volkswagen) o el instrumento financiero.

Utilizamos los conocimientos relacionados con proyectos y procesos relevantes únicamente para el uso interno de acuerdo con las reglas entre compañías aplicables y no divulgamos dicho conocimiento a ninguna parte externa, incluidos los familiares (por ejemplo, el cónyuge).

No utilizo información privilegiada ni recomiendo ni instigo a terceros a que lo hagan. Además, no doy a conocer ninguna información privilegiada, a menos que sea requerida en el ejercicio normal de mi actividad y teniendo en cuenta las respectivas regulaciones legales de alcance general e internas vigentes de la empresa. Me comprometo a familiarizarme con las regulaciones internas de la empresa.

Si tengo acceso a información privilegiada, no hago uso de dicha información para adquirir o vender valores o instrumentos financieros.

Prevención de Riesgos laborales y protección de la salud:

ROMERA HNOS da prioridad a la seguridad y la salud de sus empleados. Promovemos la prevención de riesgos laborales y la protección de la salud e higiene en el marco de las respectivas disposiciones nacionales vigentes y en base a la política de protección de la salud y prevención de riesgos laborales de la empresa.-

Como integrante de ROMERA HNOS Tenes que cumplir las normas en materia de prevención de riesgos laborales y de protección de la salud. Nunca pongo en peligro la salud ni la seguridad propia ni de mis colegas o socios comerciales. Tomo todas las medidas adecuadas y legalmente prescritas para garantizar que se pueda trabajar de forma segura en mi lugar de trabajo en todo momento. Participo voluntariamente en las medidas de prevención y de fomento de la salud para contribuir activamente a mantener y promover nuestro bienestar.-

Protección de datos:

Para proteger la privacidad existen normas especiales relativas al uso de datos personales. Para poder recopilar, procesar, guardar y hacer cualquier otro uso de datos personales se necesita siempre la autorización de la persona afectada, una estipulación contractual o cualquier otro instrumento de carácter legal.Protegemos los datos personales de los empleados, ex empleados, clientes, proveedores y de terceras personas afectadas.

Recopilamos, procesamos, utilizamos y guardamos los datos personales siempre de acuerdo con las estipulaciones legales.

Tengo en cuenta que la recopilación, procesamiento, almacenamiento y cualquier otro uso de datos personales solo se puede realizar con la autorización de la persona afectada, mediante un acuerdo contractual o cualquier otro instrumento de carácter legal. Todos los aspectos relativos al procesamiento de la información deben estar asegurados de tal forma que se garantice la confidencialidad, integridad, disponibilidad, verificabilidad y seguridad de las informaciones que requieran protección y que se evite un uso interno o externo no autorizado.

En caso de duda me dirijo a mi superior o al Responsable de Protección Datos Personales.

Uso del Patrimonio de la Empresa:

El patrimonio material e inmaterial de ROMERA HNOS sirve para ayudar a nuestros empleados a alcanzar los objetivos comerciales de la empresa y solo se puede utilizar en el marco de las regulaciones de la misma.

Como integrante de ROMERA HNOS Acepto las regulaciones de la empresa y hago un uso cuidadoso y responsable del patrimonio empresario

GESTION DE DENUNCIAS:

Nuestro primer interlocutor para cualquier pregunta o duda sobre el Código de Conducta es nuestro superior. Además, nos podemos dirigir también a los representantes de los trabajadores. También tenemos a nuestra disposición al Oficial de Cumplimiento de la empresa y contamos con el siguiente contacto de Compliance para cualquier otra consulta: compliance@romera1926.com.ar. Si sospechamos de un posible incumplimiento del Código de Conducta o una Violación Regulatoria Seria en nuestro lugar de trabajo, podemos comunicarlo a través del sistema de denuncia de irregularidades ROMERA HNOS ya sea indicando nuestro nombre o de forma anónima. Las Violaciones Regulatorias Serias dañan significativamente la reputación o los intereses financieros del ROMERA HNOS. Los Altos Directivos o aquellos con jerarquía superior se encuentran obligados a denunciar toda sospecha de Violación Regulatoria Seria de forma inmediata a las oficinas competentes. Aquellos que incumplan con esta obligación cometerán una Violación Regulatoria Seria y serán sancionados de forma acorde. La Oficina de Investigación del Sistema de Denuncia de Irregularidades es nuestro punto de contacto principal para denunciar Violaciones Regulatorias Serias relacionadas a nuestra empresa. El sistema se funda en un proceso ágil y estandarizado y el procesamiento profesional y confidencial de la información por nuestros expertos internos. El procedimiento justo y transparente garantiza que nuestra Compañía, las personas denunciadas y los denunciantes se encuentren protegidos. El abuso del Sistema de Denuncias no será tolerado: Cualquiera que deliberadamente use de forma incorrecta el Sistema de Denuncias cometerá una Violación Regulatoria Seria y se enfrentará a las consecuencias disciplinarias.

De la misma manera, no toleramos las represalias o discriminación contra los denunciantes. Esto, también constituiría

Una Violación Regulatoria Seria que conlleva sanciones disciplinarias. En cuanto a las personas denunciadas, se presumirá su inocencia hasta tanto no se demuestre la Violación Regulatoria. Consecuentemente, una investigación sólo comenzará si existe una Sospecha Razonable de una Violación Regulatoria Seria

PALABRAS FINALES:

TE DAMOS LA BIENVENIDA, PONEMOS A DISPOSICION TODOS NUESTROS RECURSOS PARA AYUDARTE EN ESTE PROCESO DE INGRESO Y DURANTE TODO EL DESARROLLO DE LA RELACION LABORAL .
ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS TU INCOPORACION Y TE DESEAMOS UN MUY BUENA EXPERIENCIA EN ESTE EQUIPO DE TRABAJO.-
BIENVENIDA/O!!!!!!

.